

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, por el que se aprueban las bases y convocatoria del concurso de méritos del personal funcionario y laboral correspondiente a la oferta excepcional del empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3647/2022).

Con fecha 2 de diciembre de 2022, el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, don Francisco J. Gómez Pérez, mediante Decreto núm. 3104-2022, ha resuelto aprobar las bases y convocatoria del concurso de méritos del personal funcionario y laboral correspondiente a la oferta excepcional del empleo público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, pudiéndose consultar en el tablón de anuncios de la página web corporativa ([http://jimenadelafrontera.sedelectronica.es](http://jimenadelafrontera.sedeelectronica.es)), y se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado.

Jimena de la Frontera, 5 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Francisco José Gómez Pérez.